



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.356.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO OMAR
VALDEBENITO RETAMAL Y
OTRO.

LAJA, 26 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 473 y N° 474.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Omar Valdebenito Retamal, Docente de la Escuela F-976 "La Colonia" y al Sr. Eduardo Merino Gajardo, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" quienes se dirigirán a Yumbel, el martes 26 de agosto de 2014, con motivo de asistir a Clínica Arbitraje de Balonmano a realizarse en la Escuela Héroes de Chile.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los docentes indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvich
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓